



**Comité de Participación Ciudadana-Hidalgo**

**Dr. Sergio C. Jiménez Martínez**

Capítulo de Fiscalización, Rendición de Cuentas y Justicia

**Dr. Sergio Carlos Jiménez Martínez**

Sistema Estatal Anticorrupción

**Duodécimo Informe de Actividades**

**Comité de Participación Ciudadana**

HIDALGO

**Periodo**

**1o de octubre al 31 de diciembre**

**del 2021**

## DUODÉCIMO INFORME DE ACTIVIDADES

**PERIODO 1o DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021**

**Pachuca de Soto, Hgo., a 31 de diciembre del 2021.**

### INTRODUCCIÓN.

El informe trimestral se entrega al organismo público no sectorizado denominado Secretaría Técnica del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Hidalgo a fin de dar constancia de mis actividades realizadas durante el cuarto trimestre del 2021. De conformidad a lo acordado en la Cuarta Sesión Ordinaria del 2019 de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, este documento es un entregable personalísimo con fundamento al contrato de prestación de servicios profesionales firmado entre dicho organismo y quien suscribe este informe. Por ello, el citado informe se apega a lo establecido en el tercer párrafo del artículo 17 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo y lo inherente en la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Toda la información es verificable.

### A).- SESIONES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

En el trimestre que se reporta, se realizó una sesión del Comité de Participación Ciudadana toda vez que el presidente ha optado por supuestamente trabajar únicamente para dar cumplimiento al Programa de Trabajo 2021 del Comité Coordinador.

El presidente del CPC ingresó una propuesta para el registro de las organizaciones de la sociedad civil. Se acordó revisar el proyecto en el mes de enero 2022.

El presidente del CPC no ha dado cumplimiento al Acuerdo adoptado para dar respuesta al segundo oficio del ITAIH remitido al CPC, relacionado con la supuesta obligación de en una página de transparencia el cumplimiento de todas y cada una de las fracciones contenidas en el artículo 17 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción del Hidalgo. Así como que el CPC administre un portal de todos los sujetos obligados en materia de transparencia integrantes del Comité Coordinador y otras instancias del Sistema Estatal Anticorrupción. Se determina que no existe fundamento constitucional y legal de la presidenta del ITAIH para emitir ese oficio. El CPC Hidalgo está reportando sus actividades a través de su página web. Se deberá dar respuesta a la brevedad del acuerdo adoptado.

Por lo anterior, el suscrito ha estado trabajando en el Segundo Eje del Programa del Trabajo 2021 del CPC, **Fiscalización, Rendición de Cuentas y Justicia**, tanto de manera personal como a través de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Cabe destacar que en dos ocasiones el presidente del CPC canceló sendas reuniones encaminadas a presentar los avances del Programa de Trabajo 2021 del Comité de Participación Ciudadana a cargo de cuatro integrantes. Por ello, se optó, con el apoyo de la Secretaría Técnica del Sistema, a incluir nuestros avances del periodo enero-noviembre del 2021, en el Informe de Labores del Comité Coordinador del año 2021. Situación que se puede constatar en la página web de la Secretaría Técnica del Sistema Estatal Anticorrupción.

#### **B).- SISTEMA DE EVALUACIONES DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE EN EL SECTOR PÚBLICO DE HIDALGO (CEVAC).**

En el marco de la verificación de la Rendición de Cuentas, inicié los trabajos para comparar de forma selectiva los reportes del CEVAC de los gobiernos estatal y municipales de Hidalgo. Sin embargo, los reportes del ejercicio 2020 no están se encuentran aún publicados. Se destaca que, en la Segunda Sesión de CONAC, celebrada el pasado 13 de julio de los corrientes, se hizo mención de las justificaciones por los retrasos observados, mismos que fueron aprobados por el pleno. Por ello, esta actuación quedó diferida.

#### **C).- GOBIERNO ABIERTO.**

Debido a la puesta en marcha de la Plataforma Nacional de Transparencia, he realizado pruebas de cumplimiento de los sujetos obligados de los niveles estatal y municipal del estado de Hidalgo. Por el momento, el INAI no ha liberado los nuevos lineamientos en materia de transparencia publicados a finales de año, por lo que las obligaciones inherentes de los sujetos obligados quedaron suspendidas. Por ello, me dediqué a conocer a mayor detalle la operación de la PNT.

Destaco que me incorporé a la Comisión de Gobierno Abierto del Sistema Nacional Anticorrupción para conocer las buenas prácticas nacionales e internacionales y la posibilidad de su implementación en el estado de Hidalgo.

Por ello, participé en la Sesión de Conclusión e Informe de Labores 2021 de la Comisión Nacional de Gobierno Abierto del INAI, en donde tuve una intervención relativa a las características que debe tener un sistema de contrataciones gubernamentales, toda vez que advierto mucho desconocimiento de los alcances de un sistema de esa naturaleza.

En la semana del 13 al 17 de diciembre, la Comisión de Gobierno Abierto organizó un Seminario Internacional de Contrataciones Públicas: Comprar bien para vivir mejor. Los CPCs de Hidalgo, Campeche y Chiapas organizamos el primer día incluyendo la inauguración del evento. El suscrito participó en un panel de expertos sobre la Armonización de las Leyes de Obras Públicas, y de Adquisiciones federales y locales.

Como resultado de las Conferencias Magistrales y Panel de Expertos, elaboramos una Relatoría que contiene los principales aspectos necesarios para combatir la corrupción en las contrataciones públicas. Ello servirá como insumo para la formulación del Programa de Trabajo 2022 de la Comisión de Gobierno Abierto de la RED Nacional de CPCs.

Por otra parte, llevamos a efecto las elecciones de la mesa directiva para el 2022 de la Comisión, y elegimos al Dr. Ricardo Rios Zenteno, Integrante del CPC de Chiapas.

#### **D).- MARCO INTEGRADO DE CONTROL INTERNO SECRETARÍA DE SALUD DE HIDALGO.**

En el periodo que se reporta, la dependencia dedicó sus esfuerzos a la atención a la pandemia en la entidad, por lo que no se realizaron actuaciones al respecto. No obstante, he estado brindado asistencia a la construcción de sus políticas y lineamientos de aplicación de cuentas incobrables.

#### **E).- COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO.**

El 16 de noviembre brindé una conferencia denominada **Integridad en el Primer Nivel de Atención en el Sector Salud del Estado de Hidalgo**, ello en coordinación con la Contraloría Interna de los Servicios de Salud de la entidad.



## Comité de Participación Ciudadana-Hidalgo

Dr. Sergio C. Jiménez Martínez

Capítulo de Fiscalización, Rendición de Cuentas y Justicia

### **F).- MARCO INTEGRADO DE CONTROL INTERNO OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO**

Por otra parte, asistí a la 4ª Sesión el 15 de diciembre, donde se presentaron los avances del Programa de Trabajo de Control Interno 2021, así como del Programa de Trabajo de Administración del Riesgo 2021.

El 21 de octubre asistí a la 3ª Sesión del Comité Especial del Copladehi a cargo de la Oficialía Mayor, y el 8 de diciembre a su 4ª Sesión. En ellas se trataron asuntos relacionados con la implementación de un Programa de Integridad de los Proveedores.

### **G).- SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN.**

En el periodo que se reporta y como miembro integrante, participé en una sesión virtual de la Comisión de Asuntos Jurídicos del Sistema Nacional Anticorrupción. Los trabajos se han orientados a elaborar una agenda de asuntos jurídicos sobre los diversos temas responsabilidad de los Comités de Participación Ciudadana de las entidades federativas. Destacan el Incumplimiento del Gobierno Federal al Capítulo 17 de T-MEC relacionado con la designación de los representantes anticorrupción mexicanos; y un Portal Nacional Jurídico de todos los Comités de Participación Ciudadana del país, entre otros temas.

En el ultimo trimestre del año se ingresó para su análisis y posterior elaboración de la ponencia respectiva la supuesta sujeción de los Comités de Participación Ciudadana a las respectivas leyes locales de transparencia.

### **H).- SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.**

#### **Comité Coordinador**

Asistí virtualmente a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador, en calidad de invitado donde se aprobaron su Informe de Labores 2021, así como su Programa de Trabajo 2022.

#### **Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.**

Se mantuvo una estrecha vinculación entre nuestra Comisión Ejecutiva y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción para dar seguimiento al Modelo de Implementación de la Política Nacional Anticorrupción (MOSEC).

También iniciamos los trabajos para desarrollar la propuesta planteada por la Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Hidalgo a fin de mejorar la aplicación de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en los Órganos Internos de Control de los municipios y de la administración pública estatal.

Por otra parte, se destaca mi intervención en la redacción del Informe de Labores 2021 del Comité Coordinador, toda vez que ahí se incluyó un apartado en donde yo reporto de manera textual y gráfica las principales acciones que he realizado en el periodo enero-noviembre del 2021.

Así mismo, participé en la redacción del proyecto del Programa de Trabajo 2022 del propio Comité Coordinador, con la finalidad de incorporar a las instituciones integrantes del mismo a las tareas de implementación de la Política Estatal Anticorrupción.

#### **I).- PARTICIPACIÓN EN REUNIONES PRESENCIALES Y VIRTUALES.**

Participé de diversas reuniones regionales y nacionales del Sistema Nacional Anticorrupción, así como otros organizados por instituciones de la sociedad civil entre otras, para alimentar al SEAH en buenas prácticas ciudadanas.

Por otra parte, en el marco de la Semana de la Contaduría Pública ofrecí una Conferencia Magistral para el Comité de Participación Ciudadana del Estado de Nayarit con el tema **Casos Reales en la Contratación, Ejecución y Control de la Obra Pública.**

También asistí como panelista a un foro organizado por el Comité de Participación Ciudadana del Estado de Oaxaca, para disertar sobre Gobierno Corporativo en México.

He estado asistiendo a Foros y Seminarios relacionados con análisis de la aplicación de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, destacando un evento en el Tribunal Federal de Justicia Administrativa y con el Despacho de la Dra. Lizbeth Padilla Sanabria, prestigiada abogada en Derecho Administrativo Disciplinario.



# Comité de Participación Ciudadana-Hidalgo

Dr. Sergio C. Jiménez Martínez

Capítulo de Fiscalización, Rendición de Cuentas y Justicia

## **J).- ESTUDIOS ESPECIALES DE LEYES QUE SE VAN A ACTUALIZAR**

De manera general he dado seguimiento a las publicaciones producidas en el Diario Oficial de la Federación, El Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, el Sistema Nacional Anticorrupción, bibliografía, reportes, estudios nacionales e internacionales vinculados con los temas de transparencia, combate a la corrupción, rendición de cuentas. Ello, me ha permitido compartir una importante cantidad de información tanto al CPC Nacional, como a los relativos de las Entidades Federativas a fin de abrir debates temáticos en la Red que tenemos en WhatsApp. Los resultados son alentadores.

Por ejemplo, he abierto canales de comunicación con miembros muy destacados y conocedores de los temas anticorrupción de otros CPC, destacando Oaxaca, Baja California Norte, Nayarit, Campeche, Morelos y Puebla, Coahuila y Veracruz entre otros.

Un tema muy importante es el seguimiento a la Contradicción de Tesis relativa a la Retroactividad de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, de aplicación en el Estado de Hidalgo. He abierto o participado en debates con algunas Federaciones Nacionales de Barras de Abogados y de los Tribunales de Justicia Administrativa del Estado de México y de la Ciudad de México. Ello con la valiosa intervención de la Dra. Lizbeth Padilla Sanabria, entre otros asuntos legales. Es un tema recurrente en los trabajos del suscrito.

Presenté ante el INAI una solicitud sobre el estado procesal de la Demanda de Acción de Inconstitucionalidad interpuesta en 2019 por ese órgano garante ante la SCJN relativa a la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo. La respuesta del INAI no me satisface, por lo que en breve presentaré una queja al respecto. No obstante, una copia de la Demanda de Acción de Inconstitucionalidad la entregué a los integrantes de la Comisión Ejecutiva del SEAH

ATENTAMENTE

Dr. Sergio Carlos Jiménez Martínez

Comisionado del Comité de Participación Ciudadana de Hidalgo